

176243

176243



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES CIRCULARES A MALLOSA", a favor de D. Pedro Bosacoma Iglesias, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona) Isern 64.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que en los telares circulares a mallo-
sa una de las causas más frecuentes de las roturas de
las agujas es la vibración muy pronunciada del eje de
rotación y apoyo del plato principal de la máquina.

5. Tal como se monta este eje en la actualidad es poco
menos que imposible evitar dicha vibración ya que apo-
yándose mediante un cojinete metálico cónico es pre-
ciso dejarlo con alguna tolerancia apreciable para

176243

10. evitar que su rozamiento sea excesivo e incluso que se quede bloqueado; naturalmente tal tolerancia, por escasa que sea, se traduce, con la velocidad de trabajo, en un régimen de constante y pernicioso situación en el plato que soporta.

15. Para evitar estas malas condiciones de trabajo el recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unos perfeccionamientos en dichos telares circulares que por ser nuevos y de su propia invención solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. El dibujo adjunto, aún cuando tiene un carácter de ejemplo permitirá dar una idea de los perfeccionamientos ideados e ilustrar ampliamente su descripción.
25. Interesa consignar, sin embargo, que a los efectos legales de la Patente que se solicita serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos en cuestión.

30. Como puede verse en los mencionados dibujos el eje -1- de rotación del plato principal -2- del telar se resuelve mediante diferentes tramos cilíndricos, en los que se ajustan, a diferentes alturas, los aros interiores y rotativos -3- y -4- de dos cojinetes e rodillos cónicos -5- y -6- colocados en sentidos o inclinaciones opuestos; por tanto el eje geométrico del plato y el eje físico de rotación del mismo podrán hacerse coincidir matemáticamente durante el montaje sin tolerancia cinemática alguna, y así se eliminarán en



40. en absoluto aquellas nocivas vibraciones del plato principal soportado y permiten mayor velocidad en la misma y una mayor producción, seguridad y perfecto tejido, lo cual es en esencia lo que con dichos perfeccionamientos se ha logrado.

45. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

1.- Unos perfeccionamientos en los telares circulares a mallosa caracterizados por el hecho de resolver el eje de rotación y de soporte del plato giratorio principal del telar, mediante tramos cilíndricos de diferentes diámetros que permiten el ajustaje y sujeción de los aros interiores y giratorios de dos cojinetes a rodillos cóncavos, colocados en sentidos e inclinaciones inversos, a diferente altura sobre el expresado eje; y apoyados o encarcelados por sus aros exteriores en la bancada general de la máquina.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

60. 2.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TELARES CIRCULARES A MALLOSA".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

65. Barcelona diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

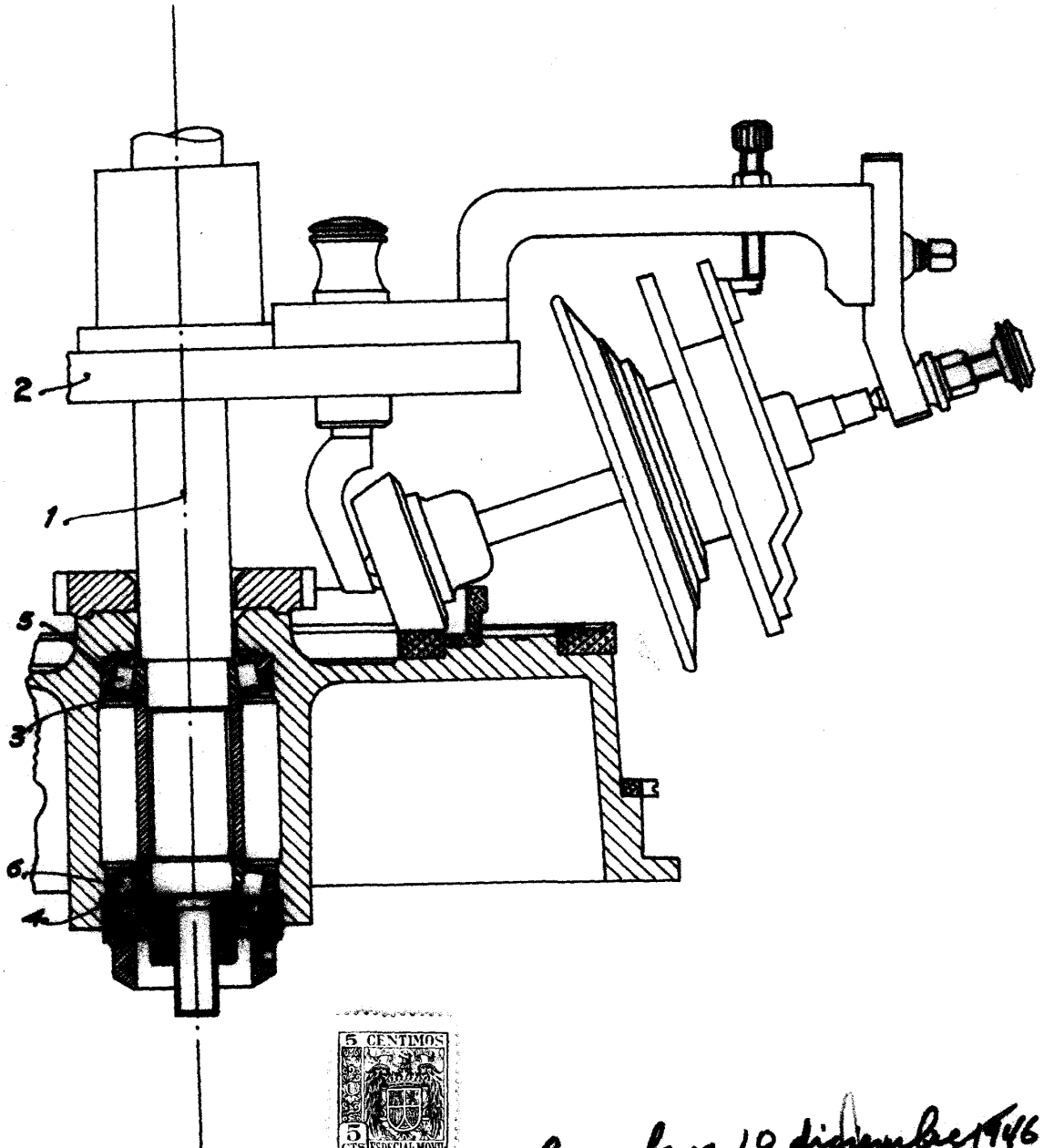
P.A. de D. Pedro Bosacoma Iglesias,

L. DURÁN
P. P.



D. Pedro Bosacomz Iglesias Hoja Unica

176243



Barcelona 10 diciembre 1946
L. DURAN
P. P.
[Signature]

Espele variable